

Secretaría Distrital de Planeación  
Subsecretaría de Políticas Públicas y Planeación Social y Económica  
Dirección de Formulación y Seguimiento de Políticas Públicas

Informe de Seguimiento Plan de Acción Política Pública de Acogida, Inclusión y Desarrollo para las y los Nuevos Bogotanos (Población Migrante Internacional)

Decreto Distrital No. 600-2023

Corte: diciembre 31 de 2023

Mayo 2024

## 1. INTRODUCCIÓN

El presente informe de seguimiento corresponde a los avances en la implementación de la Política Pública de Acogida, Inclusión y Desarrollo para las y los Nuevos Bogotanos (Población Migrante Internacional), como parte del ejercicio que desde la Secretaría Distrital de Planeación se realiza para generar información acerca de las gestiones que lidera el Distrito en favor de la población de la ciudad sobre estas temáticas. En este sentido, las tareas adelantadas por los sectores, a partir de la fecha de adopción de las diferentes políticas que conforman el Ecosistema de Políticas Públicas del Distrito Capital, se analizan para generar información útil en el control ciudadano y la valoración al interior de la Administración sobre la necesidad de posibles ajustes para favorecer que se alcancen los objetivos propuestos.

Este informe de seguimiento de la política corresponde al segundo semestre del año 2023 e incluye los avances con corte a diciembre 31 de 2023 del plan de acción vigente. El análisis fue elaborado a partir de la información de los avances suministrados por cada uno de los sectores responsables de la implementación de los productos de la Política Pública de Acogida, Inclusión y Desarrollo para las y los Nuevos Bogotanos (Población Migrante Internacional).

Adicionalmente, el seguimiento realizado a la política se lleva a cabo de acuerdo con la metodología definida por la Secretaría Técnica del CONPES D.C. en la Guía para el Seguimiento de Políticas Públicas y las circulares y lineamientos emitidos



por dicha instancia. Para esto se cuenta con un instrumento de reporte de las acciones implementadas para dar cumplimiento a los productos y resultados de acuerdo con los indicadores y metas de cada vigencia.

## 2. GENERALIDADES DE LA POLÍTICA PÚBLICA

La Política Pública de Acogida, Inclusión y Desarrollo para las y los Nuevos Bogotanos (Población Migrante Internacional), socializada en el marco del Consejo de Política Económica y Social del Distrito Capital y adoptada a través del Decreto Distrital No. 600 de 2023, tiene como objetivo general *“Promover el acceso de la PMI a los bienes y servicios distritales para el goce efectivo de sus derechos, lo que potencia sus capacidades y su contribución al desarrollo de la ciudad”*.

## 3. AVANCES DE LA POLÍTICA

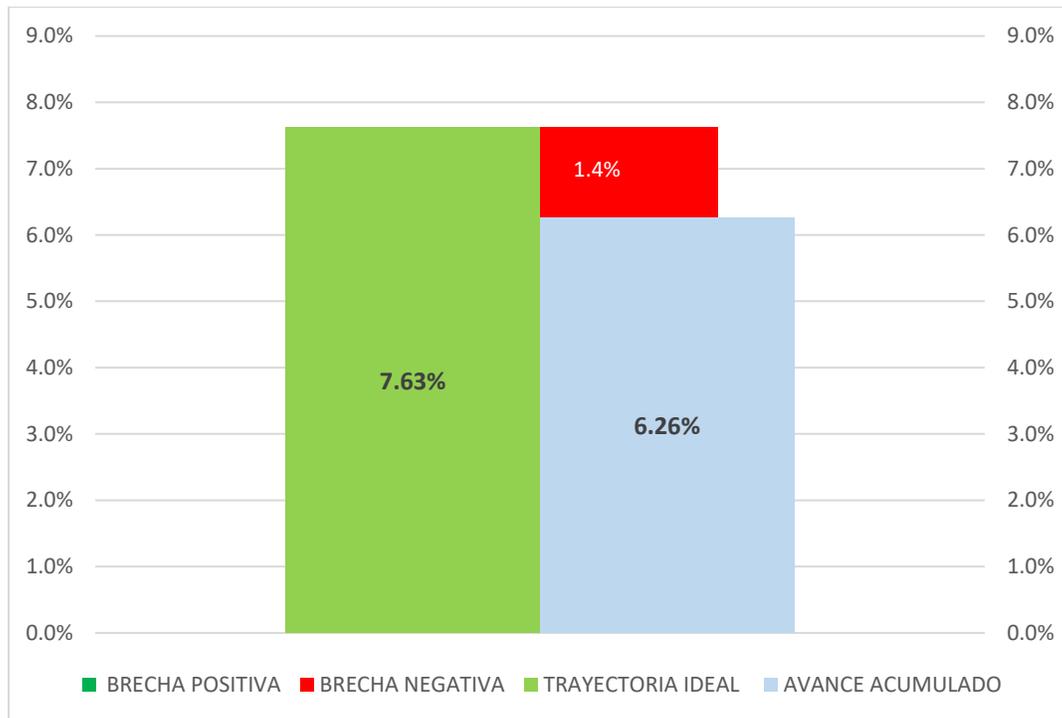
Para los cálculos de avance de la política se utilizan los reportes cuantitativos acumulados de los productos contrastados frente a la meta correspondiente y la importancia relativa asignada a cada producto en el plan de acción. La trayectoria ideal de la política corresponde al avance esperado en la fecha de corte de acuerdo con la meta programada. Estas dos variables se comparan para determinar a partir de la brecha<sup>1</sup> si la política tiene un retraso o una sobre ejecución.

---

<sup>1</sup> La brecha se calcula restando la trayectoria ideal con el avance.



Gráfico 1. Avance acumulado de la Política Pública



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2023-2 Política Pública

Para el corte a diciembre 31 de 2023, el avance acumulado de la política alcanzó un 6.26%. Entendiendo que la trayectoria ideal de implementación debería ser de 7.63% de avance, actualmente tiene una brecha negativa de 1.6%. (gráfico 1).

#### 4. AVANCES POR OBJETIVOS

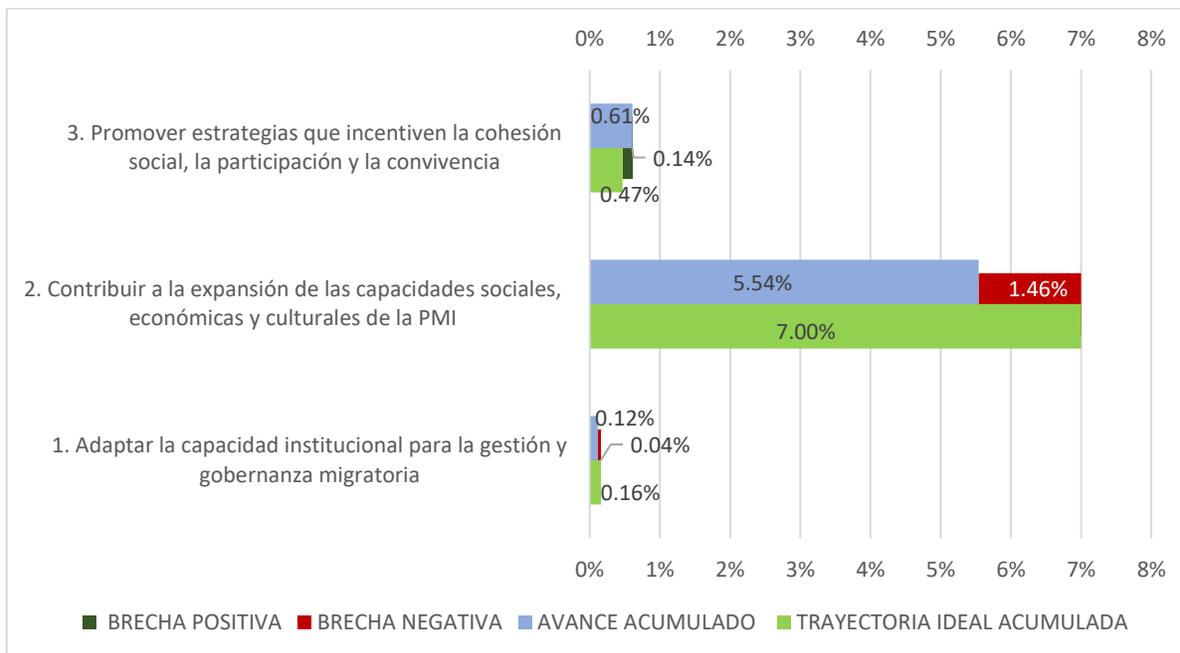
La política pública y su plan de acción están compuestos por 3 objetivos específicos y 52 productos.

En la gráfica 2 se presenta la trayectoria ideal de los objetivos que conforman la política (barras en verde) y se acompañan del avance de los productos que conforman cada objetivo (barras en azul). Al comparar la trayectoria ideal contra el avance acumulado se puede encontrar una brecha negativa (barras en rojo) lo cual



significa que hay productos del objetivo que no cumplieron la meta programada, una brecha positiva (barras verdes oscuro) lo cual significa que hay productos del objetivo que tienen una sobre ejecución frente a la meta programada o no existir brecha lo cual se puede interpretar como que el objetivo cumplió con la meta programada. (gráfico 2).

**Gráfico 2. Avance de la política por objetivos**



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2023-2 Política Pública

**Objetivo 1\*:** está conformado por 20 productos y la ponderación es de 36,0%, presenta una brecha negativa de 0,04%.

**Objetivo 2\*:** está conformado por 23 productos y la ponderación es de 44,0%, el cual presenta una brecha negativa de 1,46%.

**Objetivo 3:** está conformado por 9 productos y la ponderación es de 20,0%, el cual presenta una brecha positiva de 0,14% por la sobre ejecución del producto 3.1.1 *Socialización de información para la creación de una cultura ciudadana, el fomento*



a la sana convivencia y la reducción de delitos asociados a la discriminación (xenofobia) en los sectores priorizados, cuya ponderación es de 4,0%.

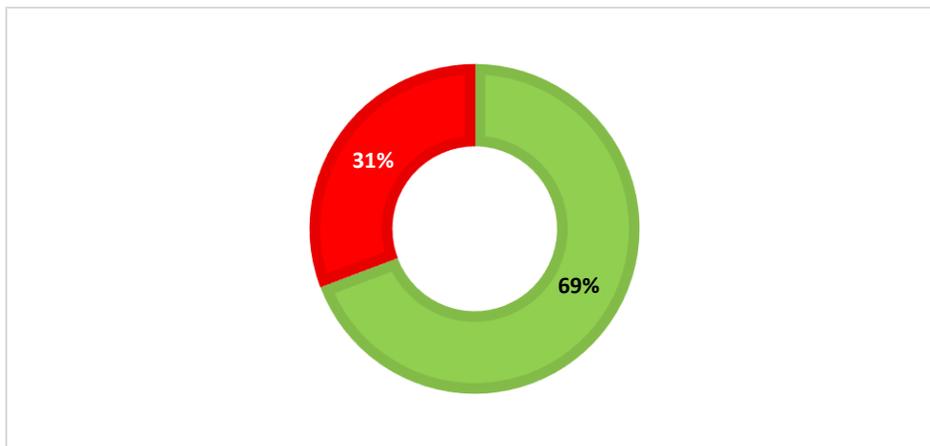
\*La mayoría de los productos programados con meta para ejecución en 2023 no reportan avance.

## 5. ESTADO DE AVANCE DE LOS PRODUCTOS

Con la intención de explicar en detalle cuáles son los productos de la política que pueden estar marcando la implementación hacia un mayor o menor nivel de avance, se construyeron una serie de mediciones tipo 'semáforo', de forma que se pueda identificar diferentes niveles de cumplimiento desde la adopción de la política.

Los productos con un avance superior a 75% frente a la meta (de la vigencia o de la trayectoria esperada) se consideran en un cumplimiento Alto y tienen asignado el color verde. Aquellos que han alcanzado un avance en el rango de 51%-75% se consideran con un cumplimiento Medio y presentan en color amarillo. Por su parte, el color rojo identifica los productos con un cumplimiento Bajo, menor o igual al 50%.

Gráfico 3. Estado de avance de productos hasta la Vigencia



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2023-2 Política Pública



Avance +75% Productos con cumplimiento alto



Avance +50%-75% Productos con cumplimiento medio



Avance menor o igual al 50% Productos con cumplimiento bajo

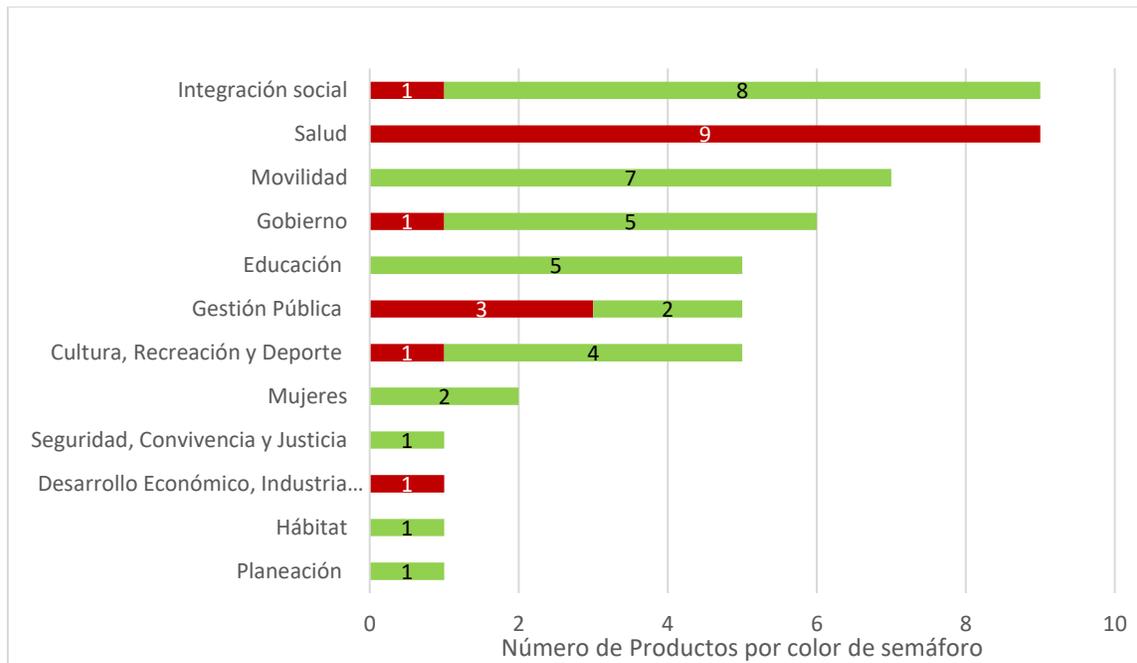


La gráfica 3 muestra el porcentaje de productos que se encuentran en los respectivos rangos de avance mencionados. Para esta política, un 69% de los productos cuentan con un nivel de cumplimiento alto y el 31% se encuentran con un nivel de cumplimiento bajo.

## 6. PRODUCTOS POR SECTOR RESPONSABLE

La gráfica siguiente muestra la cantidad de productos de la Administración Distrital responsable de su implementación.

**Gráfico 4. Productos por sector responsable**



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2023-2 Política Pública



Avance +75% Productos con cumplimiento alto



Avance +50%-75% Productos con cumplimiento medio



Avance menor o igual al 50% Productos con cumplimiento bajo

Con relación a la ejecución por sectores, se identifica que los productos liderados por el sector Movilidad, Educación, Mujeres, Seguridad, Hábitat y Planeación



presentan una correcta ejecución en el plan de acción de la política, mientras que el sector con más productos a su cargo es Integración Social y tiene 1 producto con cumplimiento bajo (producto 2.1.9 *Apoyo alimentario para niñas, niños, adolescentes, jóvenes, personas adultas y mayores migrantes internacionales en inseguridad alimentaria moderada y severa*), el sector Salud tiene 9 productos con cumplimiento bajo (productos 1.1.9 *Boletín de caracterización de la situación de salud de la población migrante internacional en Bogotá D.C.*, 1.1.10 *Asistencias técnicas a las Subredes Integradas de Servicios de Salud (SISS) con énfasis en derechos de atención de la población migrante internacional*, 1.1.11 *Asistencias técnicas a las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios --EAPB-- autorizadas para operar en el Distrito Capital, con énfasis en derechos de atención de la población migrante internacional*, 1.1.12 *Orientación e información en salud con enfoque poblacional, diferencial y de género a población migrante internacional* 2.2.5 *Equipos extramurales para la gestión y promoción de la vacunación en población que reside en Bogotá (incluye población migrante internacional*, 2.2.6 *Población Migrante Internacional afiliada al Sistema General de Seguridad Social en Salud-SGSSS*, 2.2.7 *Acciones colectivas de salud dirigidas a la población migrante internacional en los entornos cuidadores en el marco de la Gestión de la Salud Pública - GSP y el Plan de Salud Pública en Intervenciones Colectivas-PSPIC*, 2.2.8 *Atenciones en salud mediante la estrategia de atención en casa a población migrante internacional* y 2.2.9 *Jornadas de promoción de la afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud -- SGSSS- orientadas a la población migrante internacional*), el sector Gobierno tiene un producto con cumplimiento bajo (producto 1.1.20 *Centros de interés en deporte*), el sector Gestión Pública tiene tres productos con cumplimiento bajo (productos 1.1.4 *Presencia de la estrategia integral para la atención de la población migrante internacional (Estrategia Intégrate)*, en operación, aprovechando la existencia de la Red de Centros de Atención Distrital Especializados SuperCADE y/o CADE en el territorio de la ciudad capital, 1.16 *Piezas gráficas informativas orientadas a: funcionarios, servidores y colaboradores de la Secretaría Distrital de Movilidad, para la adecuada atención de*



*la Población Migrante Internacional y 1.1.8 Mecanismo de validación de identidad en el registro electrónico de la plataforma de Gobierno Abierto de Bogotá, para la población migrante internacional que acceda a la oferta de servicios que ofrecen las entidades del Distrito Capital), el sector Cultura tiene un producto con cumplimiento bajo (producto 1.1.2 Protocolo para la estandarización y ampliación de la categoría que permita el registro e identificación en los sistemas de Información de las personas migrantes internacionales beneficiados por la oferta del sector Cultura, Recreación y Deporte) y el sector Desarrollo Económico tiene un producto con cumplimiento bajo (producto 2.1.3 Alianzas de cooperación para promover el mejoramiento de la calidad de vida de la población migrante internacional) . (gráfico 4).*

## 7. APORTES DE LA POLÍTICA PÚBLICA A LA CIUDAD

A 31 de diciembre de 2023 se resaltan diferentes estrategias y acciones que sin duda contribuye a que la población migrante internacional (PMI) el goce plenamente de sus derechos, y a acceder de manera integral a los bienes y servicios distritales.

En el marco de la atención para personas gestantes, lactantes, niñas, niños y adolescentes migrantes internacionales en los servicios y estrategias de la Subdirección para la Infancia de la SDIS atendió a 114 personas de los sectores sociales LGBTI que se identificaron como migrantes internacionales, en el marco de los 2 servicios con los que cuenta la dependencia, Casas LGBTI y Unidad contra la discriminación.

A continuación, se relacionan el número de personas que accedió a cada modalidad de servicio de la SUBLGBTI, para un total del 100% de la meta de la vigencia:

- Fortalecimiento de capacidades psicosociales: 67 personas
- Orientación socio jurídica: 3
- Redes diversas de aprendizaje: 11 personas
- Línea: Diversa 11 personas



- Ampliación e Instalación de Capacidades Formativas: 8 persona
- Bonos multicolor: 14 personas

En cuanto a las atenciones jurídicas, psicológicas y de trabajo social a mujeres migrantes internacionales que realizan actividades sexuales pagadas ASP, desde la Estrategia Casa de Todas se atendieron 571 mujeres en sus diferencias y diversidades migrantes que realizan ASP que recibieron 1.127 atenciones jurídicas, 310 atenciones psicosociales y 980 atenciones en Trabajo Social. Con el apoyo de las profesionales psicosociales se busca identificar sentimientos y encontrar factores de protección, así como recursos de afrontamiento, primeros auxilios mentales, herramientas para el manejo de la soledad, y desarrollo de pautas de autocuidado sanitarias y emocionales. La intervención social busca identificar necesidades, en salud, movilidad, portabilidad, afiliación y atención, derechos sexuales y reproductivos, procesos de cedulaación, servicios de Integración Social según indicaciones y formación para el trabajo, capacidades y realidades en diferentes contextos de las mujeres que realizan actividades sexuales pagadas, a partir de lo cual se elabora un mapa de problemas y redes de soporte personal e institucional. Con base en este último, se desarrollan procesos de asesoría individual, atención jurídica con abogadas especializadas en violencias y otras atenciones y asesorías. Fuente: Si misional. Cálculos OMEG. Información preliminar sujeta a cambios por actualización. Para la categoría Mujer se toman todas las combinaciones de las categorías de las variables Sexo e Identidad de género Excepto: Hombres e intersexuales con identidad de género masculino o sin información. Incluye seguimientos.

En el marco para fortalecer a las organizaciones sociales el Instituto Distrital para la Participación y Acción Comunal IDPAC cuenta con el Modelo de Fortalecimiento a la Organización Social cuenta con 6 fases a saber: *i*) Caracterización y diagnóstico (aplicación de los índices de fortalecimiento con el que se define el estado en el que se encuentra el proceso organizativo), *ii*) Plan de fortalecimiento (programación de



acciones con base en el diagnóstico) *iii*) Fase de formación (ciclos y cursos de formación que ofrece la Escuela de Participación del IDPAC en capacidades democráticas y organizativas de conformidad con el interés del proceso organizativo), *iv*) Asistencia técnica (acompañamiento técnico del IDPAC para aumentar capacidades organizativas y robustecer sus procesos internos y externos), *v*) incentivos de fortalecimiento (instrumentos que están previstos para entregar a las organizaciones que se encuentran en alguna fase de la ruta de fortalecimiento y está sujeto a las condiciones de la convocatoria y a la disponibilidad de recursos del IDPAC), y *vi*) Seguimiento y evaluación (aplicación de las preguntas que componen las categorías del Índice de Fortalecimiento, una vez finalice la ruta de fortalecimiento). Para identificar en qué etapa de maduración se encuentra una organización social y comunitaria, el IDPAC cuenta con el Índice de Fortalecimiento a la Organización Social IFOS que como resultado de la caracterización indica la etapa de fortalecimiento se encuentra. En ese sentido, la organización se encuentra en etapa de preparación cuando la organización tiene la disposición de emprender una o más acciones para cambiar una realidad o una situación que les afecta directa o indirectamente. En etapa de creación, cuando generan acciones de acuerdo con sus capacidades internas y externas para cambiar una realidad o una situación que los afecta directa o indirectamente. En etapa de estructuración cuando tienen definida una estructura de funcionamiento y operación para realizar acciones que cambian una realidad o una situación que los afecta directa o indirectamente. Y, en etapa de consolidación cuando han logrado un nivel de maduración y estabilidad en el desarrollo de acciones que cambian una realidad o una situación que los afecta directa o indirectamente.

Las 5 organizaciones que se encuentran en ruta de fortalecimiento conformadas por población migrante internacional son:

1. Organización Canitas de amor y paz: cumplió con toda la ruta de fortalecimiento y fue ganadora del incentivo (kit tecnológico: Computador portátil, impresora, mini videobeam y morral) de la Convocatoria Chikaná 2023). De acuerdo con la



evaluación se encuentra en etapa de preparación. La organización se encuentra en la localidad de Ciudad Bolívar.

2. Fundación Servicio de asistencia integral a la familia e infancia internacional SAIFI: cumplió con toda la ruta de fortalecimiento y fue ganadora del incentivo (kit tecnológico: Computador portátil, impresora, mini videobeam y morral) de la Convocatoria Chikaná 2023). De acuerdo con la evaluación se encuentra en etapa de estructuración. La organización se encuentra en la localidad de Bosa.

3. Fundación Un lugar donde puedes crecer: cumplió con toda la ruta de fortalecimiento y fue ganadora del incentivo (kit tecnológico: Computador portátil, impresora, mini videobeam y morral) de la Convocatoria Chikaná 2023). De acuerdo con la evaluación se encuentra en etapa de creación. La organización se encuentra en la localidad de Kennedy.

4. Fundación Derecho, dignidad y desarrollo: cumplió con toda la ruta de fortalecimiento y fue ganadora del incentivo (kit tecnológico: Computador portátil, impresora, mini videobeam y morral) de la Convocatoria Chikaná 2023). De acuerdo con la evaluación se encuentra en etapa de creación. La organización se encuentra en la localidad de Engativá.

5. Fundación Juntos se Puede: fue una de las 9 seleccionadas para participar en el intercambio técnico entre Colombia y Alemania en 2023. Su etapa de fortalecimiento es estructuración. La organización se encuentra en la localidad de Suba.

## 8. ACCIONES PARA MEJORAR

Si bien a su corto tiempo de implementación y seguimiento al Plan de Acción de la política pública es importante aunar esfuerzos para la puesta en marcha de las acciones planteadas.



Con el fin de obtener reportes coherentes con la implementación de la política pública, es necesario presentar un reporte para la totalidad de los indicadores programados para la vigencia, en especial los que han presentado dificultades o baja ejecución, dado que ayudará a generar los medios de respuesta para subsanar los retrasos o alertas que se puedan presentar.



### Anexo 1: Semáforo por indicadores de producto

Los productos que no presentan porcentaje de avance corresponden a productos cuya fecha de inicio es posterior al corte diciembre 2023, sin embargo, para las gráficas de estado de avance y productos por sector responsable, se presentan en verde ya están al día de acuerdo con su trayectoria ideal.

Producto esperado	Nombre indicador de Producto	Ponderación relativa del Producto(%)	Tipo de anualización	Meta 2023	Avance 2023	% Avance durante 2023	Meta final	Acumulado 2023	% Avance Acumulado
1.1.1. Lineamiento para la transversalización del enfoque de género en los servicios de la administración distrital ofertados a la población migrante internacional	Número de lineamientos realizados para la transversalización del enfoque de género en los servicios de la administración distrital ofertados a la población migrante internacional	2,00%	Suma				3		
1.1.2. Protocolo para la estandarización y ampliación de la categoría que permita el registro e identificación en los sistemas de Información de las personas migrantes internacionales beneficiados por la oferta del sector Cultura, Recreación y Deporte.	Porcentaje de implementación de las fases de diseño, elaboración e implementación del protocolo de estandarización de la categoría	1,00%	Creciente	70,0%		● 0%	100%		● 0%
1.1.3. Reporte periódico de personas migrantes internacionales que acceden a la oferta del sector Cultura, Recreación y Deporte.	Porcentaje de reportes de personas migrantes internacionales que acceden a la oferta del sector Cultura, Recreación y Deporte.	1,00%	Constante				100%		
1.1.4. Presencia de la estrategia integral para la atención de la población migrante internacional (Estrategia Intégrate), en operación, aprovechando la existencia de la Red de Centros de Atención Distrital Especializados SuperCADE y/o CADE en el territorio de la ciudad capital.	Número de Centros de Atención Distrital Especializados de la Red de --SuperCADE y/o CADE-- con presencia de la estrategia integral para la atención a la población migrante internacional (Estrategia Intégrate) en operación	5,00%	Constante	3		● 0%	3		● 0%



1.1.5. Caracterización de la población migrante internacional que acude a la Red de Centros de Atención Distrital Especializados, por medio de los diferentes canales liderados por la Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía	Número de documentos de caracterización de la población migrante internacional que acude a la Red de Centros de Atención Distrital Especializados, por medio los diferentes canales, liderados por la Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía elaborados	2,00%	Suma					12		
1.1.6. Acciones de relacionamiento internacional para apoyar la acogida e inclusión de la población migrante internacional en el Distrito Capital.	Número de acciones de relacionamiento internacional ejecutadas para apoyar la acogida e inclusión de la población migrante internacional en el Distrito Capital.	1,00%	Suma	1		● 0%		13		● 0%
1.1.7. Atención a la población migrante internacional, procedente de Venezuela, que solicita los servicios de la Alta Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación y cumple con los requisitos establecidos en la Ley 1448 de 2011.	Porcentaje de personas migrantes internacionales, procedentes de Venezuela que solicitan servicios a la Alta Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación y cumplen con los requisitos establecidos en la Ley 1448 de 2011 que son atendidas	1,00%	Constante					100%		
1.1.8. Mecanismo de validación de identidad en el registro electrónico de la plataforma de Gobierno Abierto de Bogotá, para la población migrante internacional que acceda a la oferta de servicios que ofrecen las entidades del Distrito Capital	Porcentaje del diseño e implementación del Mecanismo de validación de identidad de la población migrante en el registro electrónico de la Plataforma Gobierno Abierto Bogotá.	1,00%	Creciente	40%		● 0%		100%		● 0%
1.1.9. Boletín de caracterización de la situación de salud de la población migrante internacional en Bogotá D.C.	Número de boletines de caracterización de la situación de salud de la población migrante internacional en Bogotá D.C. elaborados	2,00%	Suma	2,0		● 0%		26		● 0%



1.1.10 . Asistencias técnicas a las Subredes Integradas de Servicios de Salud ( SISS) con énfasis en derechos de atención de la población migrante internacional.	Número de asistencias técnicas realizadas a las Subredes Integradas de Servicios de Salud (SISS) con énfasis en derechos de la atención de la población migrante internacional.	1,00%	Suma	2		● 0%	48	● 0%
1. 1. 11. Asistencias técnicas a las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios – EAPB– autorizadas para operar en el Distrito Capital, con énfasis en derechos de atención de la población migrante internacional	Número de asistencias técnicas realizadas a las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios –EAPB– autorizadas para operar en el Distrito Capital, con énfasis en derechos de atención de la población migrante internacional. .	1,00%	Suma	9	0	● 0%	216	0 ● 0%
1. 1. 12. Orientación e información en salud con enfoque poblacional, diferencial y de género a población migrante internacional.	Número de personas de la población migrante internacional que son orientadas e informadas en salud con enfoque poblacional, diferencial y de género	2,00%	Creciente	5120		● 0%	15500	● 0%
1.1.13 Piezas comunicativas transmitidas a funcionarios, servidores y colaboradores de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial, para la atención de la Población Migrante Internacional.	Número de piezas comunicativas elaboradas y difundidas anualmente orientadas a: Funcionarios, Servidores y colaboradores de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial, para la atención de la Población Migrante Internacional.	1,00%	Sumatoria				24	
1.1.14 Jornadas de sensibilización a: funcionarios, servidores y colaboradores de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial, para la atención de la Población Migrante Internacional.	Número de jornadas de sensibilización a: funcionarios, servidores y colaboradores de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial, para la atención de la Población Migrante Internacional.	1,00%	Sumatoria				12	



1.1.15 Informe de caracterización de la población migrante internacional que accede al portafolio de trámites y servicios de la Secretaría Distrital de Movilidad	Número de informes realizados de la entidad con caracterización de la población migrante internacional, que accede al portafolio de trámites y servicios de la Secretaría Distrital de Movilidad	1,00%	Sumatoria	1	1	● 100%	13	1	● 8%
1.1.16 Piezas graficas informativas orientadas a: funcionarios, servidores y colaboradores de la Secretaría Distrital de Movilidad, para la adecuada atención de la Población Migrante Internacional.	Número de piezas graficas informativas orientadas a: funcionarios, servidores y colaboradores de la Secretaría Distrital de Movilidad, para la adecuada atención de la Población Migrante Internacional.	1,00%	Sumatoria	1	1	● 100%	25	1	● 4%
1.1.17. Documento con los lineamientos para la incorporación del enfoque poblacional diferencial relacionado con la población migrante internacional en los procesos de generación de la información y gestión del conocimiento derivados de los diferentes registros administrativos y operaciones estadísticas del Distrito Capital para ser implementado en el marco del Plan Estadístico Distrital (PED)	Documento de lineamientos para la incorporación del enfoque poblacional diferencial relacionado con la población migrante internacional en los procesos de generación de la información y gestión del conocimiento, elaborado	2,00%	Suma				1		
1.1.18. Lineamientos para la efectiva aplicación del enfoque de derechos humanos en la entrega de bienes y servicios a la Población Migrante Internacional en Bogotá	Documento con lineamientos para la efectiva aplicación del enfoque de derechos humanos en la entrega de bienes y servicios a la Población Migrante Internacional en Bogotá	4,00%	Suma				3		
1.1.19. Asistencias técnicas prestadas a los Comités Locales de Derechos Humanos para la efectiva aplicación del enfoque de derechos humanos en la entrega de bienes y servicios a la Población Migrante Internacional en Bogotá y en el marco de la garantía de derechos.	Porcentaje de asistencias técnicas para la efectiva aplicación del enfoque de derechos humanos en la entrega de bienes y servicios a la Población Migrante Internacional en Bogotá y en el marco de la garantía de derechos realizadas en los Comités Locales de Derechos Humanos.	3,00%	Constante				100%		



1.1. 20. Tablero de control que consolida y brinda información estratégica de la Población Migrante Internacional en el Distrito Capital, en marco de la Política Pública	Porcentaje de avance en el diseño e implementación del tablero de control que consolide y brinde información estratégica de la Población Migrante Internacional en el Distrito Capital, en marco de la Política Pública	3,00%	Creciente	30% <del>8</del>		0%	100%		0%
2.1.1. Atenciones jurídicas, psicológicas y de trabajo social a mujeres migrantes internacionales que realizan actividades sexuales pagadas, ASP, desde la Estrategia Casa de Todas	Porcentaje de mujeres migrantes internacionales que realizan actividades sexuales pagadas, ASP ,atendidas en las áreas de jurídica, psicología y trabajo social en la Estrategia Casa de Todas.	2,00%	Constante	100%	100%	100%	100%	100%	100%
2.1.2. Espacios de articulación (no exclusivos) para la promoción de la vinculación laboral de la Población Migrante Internacional a las vacantes ofertadas por las empresas operadoras del Sistema Integrado del Transporte Público.	Número espacios de articulación (no exclusivos) realizados para la promoción de la vinculación laboral de la Población Migrante Internacional a las vacantes ofertadas por las empresas operadoras del Sistema Integrado del Transporte Público.	3,00%	Sumatoria				48		
2.1.3. Alianzas de cooperación para promover el mejoramiento de la calidad de vida de la población migrante internacional	Número de alianzas gestionadas de cooperación para promover el mejoramiento de la calidad de vida de la población migrante internacional	3,00%	Suma	1		0%	25		0%
2.1.4 . Atención a personas migrantes internacionales en los programas recreo-deportivos	Número de personas migrantes internacionales que acceden a los programas recreodeportivos	1,00%	Suma				12000		
2.1.5 Estrategia para la orientación y acompañamiento en la ruta de esquemas financieros de vivienda para las personas pertenecientes a la población migrante internacional con ingresos de hasta 4 SMMLV	Porcentaje de implementación de la estrategia para la orientación y acompañamiento de las personas de la población migrante internacional en la ruta de esquemas financieros de vivienda	2,00%	Constante				100%		



2.1.6. Atención a personas pertenecientes a la población migrante internacional, vinculadas efectivamente a la atención integral del Distrito por medio del servicio para la integración y los derechos del migrante, refugiado y retornado	Porcentaje de personas de la población migrante internacional atendidas por medio del servicio para la integración y los derechos del migrante, refugiado y retornado	2,00%	Constante					100%		
2.1.7. Atención a las personas con discapacidad, sus familias y cuidadoras(es) migrantes internacionales que cuenten con Permiso Especial de Permanencia (PEP) y/o Permiso por Protección Temporal (PPT) a través de los servicios sociales de la Subdirección para la Discapacidad	Porcentaje de personas con discapacidad, sus familias y cuidadoras(es) pertenecientes a la población migrante internacional con (PEP) y/o (PPT) atendidas a través de los servicios sociales de la Subdirección para la Discapacidad.	1,00%	Constante	100%	100%	● 100%		100%	1	● 100%
2.1.8. Formación de la Población Migrante Internacional que accede a la oferta de servicios del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, por medio de las acciones de vinculación que realiza la Secretaría Distrital de Movilidad, en convenio SENA-SDM.	Porcentaje de personas de la Población Migrante Internacional formadas mediante convenio SENA, con apoyo de la Secretaría Distrital de Movilidad.	2,00%	Constante					80%		
2.1.9. Apoyo alimentario para niñas, niños, adolescentes, jóvenes, personas adultas y mayores migrantes internacionales en inseguridad alimentaria moderada y severa.	Número de niñas, niños, adolescentes, jóvenes, personas adultas y mayores migrantes internacionales en inseguridad alimentaria moderada y severa, beneficiados con apoyos alimentarios por medio del servicio de	1,00%	Constante	969	1,30	● 0%		969	1	● 0%
2.1.10. Atención en los servicios sociales de la Subdirección para la Juventud a jóvenes migrantes internacionales.	Número de jóvenes migrantes internacionales atendidos por los servicios sociales de la Secretaría Distrital de Integración Social	1,00%	Suma					6120		



2.1.11. Atenciones a través de los servicios sociales de la Subdirección para Asuntos LGBTI a personas de la población migrante internacional de los sectores LGBTI, y con otras orientaciones sexuales, identidades de género y expresiones de identidad de género.	Porcentaje de personas de la población migrante internacional de los sectores LGBTI y con otras orientaciones sexuales, identidades de género y expresiones de identidad de género, que son atendidas en los servicios sociales de la Subdirección para Asuntos LGBTI.	1,00%	Constante	100%	100%	 100%	100%	100%	 100%
2.2.1. Atenciones a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes pertenecientes a la población migrante internacional que aceptan la oferta de servicios institucional del IDIPRON.	Número de niñas, niños, adolescentes y jóvenes pertenecientes a la población migrante internacional que aceptan la oferta de servicios institucional del IDIPRON.	1,00%	Constante				293		
2.2.2. Atención integral a niñas y niños perteneciente a la población migrante internacional que han recibido medidas de restablecimiento de derechos en los Centros Proteger.	Porcentaje de niñas y niños pertenecientes a la población migrante internacional que han recibido medidas de restablecimiento de derechos en los Centros Proteger.	2,00%	Constante				100%		
2.2.3. Acompañamiento a familias pertenecientes a la población migrante internacional vinculadas a procesos administrativos de restablecimiento de derechos ( PARD) con las que se desarrolla intervención y acompañamiento en los Centros Proteger.	Porcentaje de familias pertenecientes a la población migrante internacional vinculadas a procesos administrativos de restablecimiento de derechos ( PARD) con las que se desarrollan intervención y acompañamiento en los Centros Proteger.	2,00%	Constante				100%		
2.2.4. . Atención para personas gestantes, lactantes, niñas, niños y adolescentes migrantes internacionales en los servicios y estrategias de la Subdirección para la Infancia de la SDIS.	Personas gestantes, lactantes, niñas, niños y adolescentes migrantes internacionales atendidos en los servicios y estrategias de la Subdirección para la Infancia de la SDIS.	2,00%	Constante	5780	4442	 77%	5780	4442	 77%
2.2.5. Equipos extramurales para la gestión y promoción de la vacunación en población que reside en Bogotá ( incluye población migrante internacional).	Número de equipos extramurales para la gestión y promoción de la vacunación en la población que reside en Bogotá	2,00%	Constante	152		 0%	152		 0%



2.2.6. Población Migrante Internacional afiliada al Sistema General de Seguridad Social en Salud-SGSSS.	Número de personas afiliadas al Sistema General de Seguridad Social en Salud-SGSSS pertenecientes a la población migrante internacional	4,00%	Decreciente	228063		● 0%	64412		● 0%
2.2.7. Acciones colectivas de salud dirigidas a la población migrante internacional en los entornos cuidadores en el marco de la Gestión de la Salud Pública - GSP y el Plan de Salud Pública en Intervenciones Colectivas- PSPIC.	Número de acciones colectivas de salud a través de los entornos cuidadores en el marco de la Gestión de la Salud Pública GSP y el Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas - PSPIC dirigida a la población migrante internacional.	3,00%	Creciente	29554,35		● 0%	53075		● 0%
2.2.8. Atenciones en salud mediante la estrategia de atención en casa a población migrante internacional.	Número de atenciones en salud realizadas por los equipos de atención en casa a población migrante internacional.	3,00%	Suma	13000		● 0%	96978		● 0%
2.2.9. Jornadas de promoción de la afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud - SGSSS- orientadas a la población migrante internacional	Número de jornadas de promoción de la afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud - SGSSS- orientadas a la población migrante internacional	1,00%	Suma	6		● 0%	78		● 0%
2.2.10. Jornadas de socialización dirigidas a la población migrante internacional sobre los programas de fomento al acceso y permanencia en la educación superior en el Distrito.	Número de jornadas de socialización de los programas de fomento al acceso y permanencia en la educación superior en el Distrito	2,00%	Suma				24		
2.2.11. Jornadas de difusión y sensibilización del marco normativo en función de eliminar posibles barreras de acceso y permanencia para la población migrante internacional en el Sistema Educativo Oficial	Número de jornadas realizadas para la sensibilización y difusión del marco normativo en función de eliminar posibles barreras de acceso y permanencia para la población migrante internacional en el Sistema Educativo Oficial.	1,00%	Suma				130		
2.2.12. Jornadas de socialización de la oferta educativa, identificación y caracterización de la población migrante Internacional desescolarizada por medio de la Estrategia de Búsqueda Activa y todos sus componentes,	Porcentaje de personas pertenecientes a la población migrante internacional desescolarizada, identificada y caracterizada mediante la estrategia de Búsqueda Activa.	2,00%	Constante				1		



3.1.1. Socialización de información para la creación de una cultura ciudadana, el fomento a la sana convivencia y la reducción de delitos asociados a la discriminación (xenofobia) en los sectores priorizados.	Número de jornadas de socialización de información para la creación de una cultura ciudadana, el fomento a la sana convivencia y la reducción de delitos asociados a la discriminación (xenofobia) en los sectores priorizados	4,00%	Suma	125	235	● 188%	3125	235	● 8%
3.1.2. Fortalecimiento de organizaciones sociales y comunitarias que trabajan con población migrante internacional para el ejercicio del derecho a la participación.	Número de organizaciones sociales y comunitarias que trabajan con población migrante internacional para el ejercicio del derecho a la participación en ruta de fortalecimiento.	2,00%	Suma	5	5	● 100%	65	5	● 8%
3.1.3. Fortalecimiento de capacidades y herramientas organizacionales de las Juntas de Acción Comunal para la comprensión del fenómeno migratorio, la integración y cohesión social.	Número de juntas de acción comunal fortalecidas en capacidades y herramientas organizacionales para la comprensión del fenómeno migratorio, la integración y cohesión social.	2,00%	Suma	8	8	● 100%	104	8	● 8%
3.1.4. Parques y/o escenarios administrados por el IDRD, facilitados a las organizaciones pertenecientes a la población migrante internacional a partir de las solicitudes recibidas.	Porcentaje de préstamos de parques y/o escenarios que reciben las organizaciones y/o agrupaciones compuestas por migrantes internacionales, identificadas previamente para el uso del tiempo libre y la recreación.	1,00%	Constante				100%		
3.1.5. Actividades de sensibilización con las organizaciones de la población migrante internacional a quienes se brinde el préstamo de parques y escenarios, enfocadas en promover su uso adecuado	Número de actividades de sensibilización dirigidas a las organizaciones de población migrante internacional, para promover el uso adecuado de parques y escenarios	1,00%	Suma				24		
3.1.6. Sesiones de socialización sobre temáticas del Sistema Integrado de Transporte Público a la Población Migrante Internacional.	Número de Sesiones de socialización realizadas sobre temáticas del Sistema Integrado de Transporte Público a la Población Migrante Internacional	1,00%	Sumatoria				96		



3.1.7. Instituciones Educativas Distritales sensibilizadas en prevención de la xenofobia, exclusión o estigmatización en la Instituciones Educativas Distritales.	Porcentaje de Instituciones Educativas Distritales sensibilizadas en prevención de la xenofobia, exclusión o estigmatización.	4,00%	Constante				100%		
3.1.8. Acompañamiento técnico y pedagógico en pedagogías de las migraciones a Instituciones Educativas Distritales focalizadas.	Porcentaje de Instituciones Educativas con acompañamiento técnico y pedagógico en pedagogías de las migraciones	4,00%	Constante				100%		
3.1.9. Contenidos de formación que incentiven la acogida e inclusión de la Población Migrante Internacional en Bogotá D.C.	Número de contenidos de formación creados que incentiven la acogida e inclusión de la Población Migrante Internacional en Bogotá D.C.	1,00%	Sumatoria				11		



## Glosario

**Avance acumulado:** Corresponde al cálculo del avance acumulado sobre la meta total del indicador.

**Cadena de valor:** el esquema secuencial y lógico que sintetiza la manera en que se producen los resultados y se genera valor a lo largo del proceso. La cadena es compuesta por cinco elementos: insumos, procesos, productos, resultados.

**Enfoque:** se entiende como la forma de dirigir la atención o el interés hacia un asunto para lograr una mayor comprensión de las realidades, situaciones y necesidades sociales, que permita dar respuestas pertinentes por parte del Estado.

**Importancia relativa:** Suma de la importancia relativa de cada uno de los productos vinculados al objetivo

**Indicador:** son expresiones de las variables cuantitativas y cualitativas, mediante las cuales pueden medirse los logros alcanzados, observar los cambios vinculados con una intervención o analizar los resultados de una institución.

**Línea base:** conjuntó de indicadores seleccionados para el seguimiento y la evaluación sistemática de políticas y programas, a través de información estadística, oportuna y confiable que permite a instancias directivas la consecución de niveles óptimos de gestión y facilita el proceso de toma de decisiones.

**Meta:** es la expresión concreta y cuantificable de lo que se quiere alcanzar en un periodo definido, trátase de efectos o productos.

**Meta total:** Si el tipo de anualización es suma: corresponde a la suma de las metas de todos los años, si es constante: Corresponde al valor de meta de la primera vigencia, si es creciente o decreciente corresponde al valor de la meta ingresado para la última vigencia.

**Seguimiento:** es el momento del ciclo de la política que gestiona y analiza la información que se produce y permite tomar decisiones en curso para efectuar ajustes que encaminen en el cumplimiento de los objetivos propuestos.



**Variable:** es algo que puede tomar distintos valores en el tiempo, es un elemento del sistema bajo análisis, que es inestable, inconstante y mudable.

**Porcentaje acumulado:** Corresponde al porcentaje acumulado de todas las vigencias. Meta año actual: Corresponde al valor de la meta, por cada una de las vigencias Avance año actual: Corresponde a lo ejecutado por vigencia.

**Porcentaje de avance:** Si el tipo de anualización es suma: corresponde a la suma de los avances por vigencia/meta total) \* 100, Si es constante creciente o decreciente: corresponde al último porcentaje acumulado de la vigencia.

